

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 16**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 19 de octubre del 2021, siendo las 10:25 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 16 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael vega Peralta.
  - Srta. Javiera Orellana Gallo.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
  - Sr. Rafael Campos Campillay.
  - Sra. María Elizalde Elizalde.
  - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

**1.- APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES N° 09 Y N° 13**

**2.- DEMANDA DEL SENSE A MUNICIPALIDAD POR RENDICION DE CUENTAS.**

**3.- TRANSFERENCIA DE FONDOS A GREMIO DE PESCADORES PARA HABILITACION DE BAÑOS.**

**4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**5.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES N° 09 Y N° 13**

Sr. Briceño, solicita aprobación de las actas anteriores de las Sesiones Ordinarias N° 09 y N° 13.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

## **2.- DEMANDA DEL SENCE A MUNICIPALIDAD POR RENDICION DE CUENTAS.**

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra al Sr. Héctor Torrejón, Abogado, para que dé a conocer los procedimientos sobre este tema.

Sr. Torrejón, saluda a los presentes y a continuación menciona que el municipio tenía un convenio con SENCE por un programa que se llamaba “Mas Capaz” los años 2015, 2016 y 2017, donde el SENCE transfería fondos para programas de empleo y capacitación, contra rendición de cuentas, señala que hay una serie de fondos que no se rindieron o no se rindieron bajo los estándares del SENCE, y el monto asciende a \$10.092.112.- , y finalmente SENCE nos demanda por este monto, se está estableciendo poder llegar a un acuerdo, el problema que si no se regulariza esta situación se perdería la postulación a financiamiento del parte de SENCE, para el próximo año, lo que propone el SENCE es que se cancele la deuda para no perder los fondos para el próximo año, señala que es necesario revisar e investigar a la brevedad, sugiere pagar y después buscar las responsabilidades civiles o penales.

Sr. Briceño, indica que tuvo una reunión con el SENCE hace dos meses atrás, y el SENCE ha hecho seguimiento de las cuentas desde el año 2016 hasta el año pasado y no hay ninguna información del DAEM, y en su momento que se pudiese haber entregado esa información, no la entregaron antes del traspaso, además el Director del SENCE le manifestó que el Alcalde de ese entonces, no lo recibió en dos oportunidades y tampoco pudo conversar con el Concejo.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema.

Sr. Briceño, además informa que la SEREMI de Educación le ha informado que el DAEM tiene una deuda sin rendir por aproximadamente \$41.000.000.-, que ira mañana a conversar con la SEREMI de Educación.

Sr. Cumplido, solicita se haga una auditoria al DAEM, que hay que investigar.

Sr. Trigo, señala que si se va a pagar que sea con todos los antecedentes que puedan respaldar la decisión que estamos tomando, y si o si se debe hacer una investigación para buscar a los responsables de estas rendiciones.

Sra. Elizalde, concuerda con lo planteado y señala que se debe investigar.

El Concejo sigue conversando sobre este tema y decide realizar una reunión extraordinaria el día viernes 22 a las 8:00 hrs. tema: DEMANDA DEL SENCE A MUNICIPALIDAD POR RENDICION DE CUENTAS, con el fin de poder tomar algún acuerdo y además se solicita tener toda la documentación e información sobre esta materia, también se solicita la presencia de la funcionaria Sra. María Graciela Rojas, ex encargada del programa “Más Capaz”.

### **3.- TRANSFERENCIA DE FONDOS A GREMIO DE PESCADORES PARA HABILITACION DE BAÑOS.**

Sr. Briceño, indica que se converso con el Sr. Wilfredo Silva, para poder realizar un convenio, pero hay una problemática con dos gremios y por lo tanto no se someterá a acuerdo por ahora.

Sr. Torrejón, comenta que al parecer el gremio tiene problemas de directorio vigente, pues solo hay antecedentes de años atrás, indica que el costo mensual para el municipio, es decir el traspaso sería de \$170.000.- mensuales para cancelar una persona a cargo del baño y gasto de operación.

El Concejo, conversa sobre este tema y deciden por ultimo proyectar baños públicos en la bodega municipal.

Sr. Briceño, comenta que también está viendo la posibilidad de crear un aparcamiento (corral) para vehículos abandonados, pero es necesario crear un cargo administrativo (encargado con responsabilidad administrativa).

### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Briceño, indica que hay una solicitud del sector tres playitas, menciona que pidió informe a DOM antes de tratar el tema en Concejo.

### **5.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Vega, indica que le preocupa el tema del alcantarillado de Carrizal Bajo, que la planta está trabajando 8 a 12 horas y debería trabajar durante las 24 horas, no realizando el proceso que le corresponde, esto debido a que está funcionando con petróleo, consulta que porque no se conecta a la luz eléctrica.

Sr. Torrejón, señala que hay un problema interpretativo con la licitación, el contrato no dice nada con respecto al tema eléctrico, si uno ve las Especificaciones Tecnicas, se entiende que trabajara con un generador, y si se lee más adelante se interpreta que se va conectar a la línea de transmisión, no hay obligación para el contratista de conectarse a la línea de transmisión, es difícil de resolverlo, pero se está trabajando con el Sr. Guillermo Aravena. Explica que se está a punto de entrar a la marcha blanca y se está capacitando personal. Indica que en las bases no queda claro quién paga el consumo eléctrico.

Sr. Briceño, señala que el contratista asume el tema eléctrico por 18 meses, según le informo el Director de obras y el Sr. Guillermo Aravena, pero que se debe generar un decreto.

Sr. Vega, indica que la planta nueva está detenida, por 12 horas, con el agua sin procesar y está llegando mal olor a la población.

Srta. Orellana, menciona que los carros del servicio de aseo aún continúan con el logo de Amaro construcción.

Sr. Briceño, dice que se le exigió que se sacaran esos logos y esta semana se hará una visita en terreno, informa que se tuvo una reunión con la contratista.

Srta. Orellana, consulta si se realizó una visita al lugar donde tienen a los trabajadores del aseo, que vio una foto de los baños y están insalubres.

Sr. Briceño, menciona que esos baños no son de la empresa, que los baños están en la calle Apolo.

Srta. Orellana, señala que está de acuerdo en cobrar por los estacionamientos y solicita se pueda también sacar partes en la calle Sargento Aldea, porque se van a tener accidentes, hay muchos vehículos mal estacionados.

También menciona que el gerente del supermercado, le indico que había conversado con el Alcalde, que el personal del camión recolector de basura, retira el pan que bota el supermercado y en la esquina se lo entregan a una camioneta.

Sr. Briceño, dice que esa señora que pasa en la camioneta, y es la preocupación que tienen ellos, es que tiene un puesto de comida rápida.

El Concejo conversa sobre este tema, Sr. Briceño indica que dará instrucciones al personal que trabaja en el camión recolector de basura, para que no se repita esta situación.

Srta. Orellana, señala que el restaurant Tierra Noble, hizo una infraestructura en la calle, pero ya se acabó el estado de excepción.

Sr. Cumplido, menciona que se ocupe el espacio de la veredera y no la calle.

Sr. Briceño, señala que solicitara información con respecto a ese tema.

Sr. Cumplido, menciona que la empresa que adjudico el Servicio de aseo, dice que no tiene experiencia, como se trabaja el aseo y el ornato, dice esto en base a los estudios que tiene de prevención de riesgos, el trato no ha sido bueno, he conversado con las personas, señala que hay falencias en la vestimenta y los elementos de seguridad, que la gente de Secpla, no sé, si visitaron antes de adjudicar, no hay baños, los horarios de trabajo, se digo que se les subiría los sueldos y no ha sido así, se les subió a los choferes y no a los barredores, se pusieron los logos de la constructora del esposito de la contratista.

Sr. Briceño, menciona que se coordinara una reunión con la contratista, quizás la primera semana de noviembre.

Sr. Vega, indica que los choferes son municipales.

Sr. Cumplido, menciona que si la empresa no está cumpliendo se deben pasar las multas correspondientes.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Cumplido, solicita darle vida al faro, que el profesor estará de vacaciones y estarán otras personas a cargo, que es necesario saber cuales son las intenciones de esas personas.

Sr. Briceño, dice que esas personas son el Sr. Faundez y la señora que está en el vivero, que hoy por ser el día del cáncer de mamas, se iluminara el faro de color rosado.

Sr. Cumplido, consulta por el proceso de auditoría.

Sr. Briceño, dice que la próxima semana se debería cerrar, que la empresa que hará auditoria en la comuna de Diego de Almagro al parecer está interesada.

Sr. Cumplido, señala que, si bien se ha mejorado la iluminación, hay muchos lugares en la comuna muy oscuros como son el sector 21 de Mayo, que por año ha estado así.

Sr. Briceño, informa que vino la Sra. Cecilia Calderón, y entre el 15 al 25 de noviembre debería estar la regularización.

Sr. Cumplido, dice que en Huasco Bajo hay dos personas que trabajan en el aseo, y ellas cumplen a cabalidad su trabajo, pero no tienen baños, solicita se considere un baño químico para estas señoritas.

También menciona que en el sector Los Olivos faltan señaléticas, lomos de toros y los espacios.

Sr. Briceño, dice que dos vecinos del sector Los Olivos, lo llamaron diciéndole que porque se mantenía la cancha iluminada y parece que se hizo una conexión, con la conexión total, pero se tienen que hacer de nuevo la caja, porque a la caja le habían metido mano, con el tema del sector de Los Olivos hay un proyecto de la Subdere de \$40.000.000.- y van incluidos 8 a 10 lomos de toros para Huasco, y con recursos propios de unos \$3.000.000.- a \$5.000.000.- o más, se considerara 3 o 4 lomos de toros para Huasco Bajo, Los Olivos y en el sector Barrio O'Higgins y con respecto a colocar un lomo de toro a la altura el consultorio, dice que se comprometió vialidad.

Sr. Cumplido, consulta por espacios de áreas libres, juegos en Los Olivos.

Sr. Briceño, señala que las Juntas de vecinos deben postular a los proyectos. Comenta también sobre el regadío de las áreas verdes y el ornamento de ellas.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sr. Trigo, consulta si el tema de la recolección de basura ya se ordenó, también señala que tomo conocimiento que la empresa Guacolda aporato con un arriendo de un camión, pregunta si el Alcalde le puede comentar sobre lo planteado.

Sr. Briceño, informa que la Empresa Guacolda, a través del Sr. René Opazo, colaboro con el arriendo de un camión recolector, se está funcionando con tres camiones, uno está en mantención y luego se enviara uno a La Serena, también se espera que llegue un camión nuevo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, consulta si se puede pedir la extensión del arriendo del camión.

Sr. Briceño, menciona que sí.

Sr. Trigo, solicita colocar un contenedor para la basura, en forma urgente, por un periodo de contingencia y colocarlo en el sector rural de Canto del Agua.

Sr. Briceño, dice que ya se vienen tres contenedores grandes, para fin de mes, uno para Llanos del Lagarto, uno para Canto del Agua y uno para Caleta Angosta, señala que, se esta coordinado la ruta del camión en esos sectores para luego llegar a Vallenar.

Sr. Trigo, consulta que pasa con el tema del paramédico, solicita se pueda invitar a la Directora de salud, para que nos cuente cual será el plan de contingencia, dice que converso con el Director Regional de Salud, el Sr. Claudio Baeza, y le manifestó que el tiene la intención de colaborar con recursos para contratar momentáneamente un paramédico.

Sr. Vega, con respecto al tema del paramédico, el Sr. Baeza, a través de su secretario, pidió todos los antecedentes para ver posibilidad de operarlo.

Sr. Briceño, informa que a partir de este miércoles empezara a funcionar un(a) paramédico(a) en Carrizal Bajo.

Sr. Trigo, indica que los paramédicos tienen un beneficio, de un bono, que lo aprueba el Concejo en el mes de enero, para que residan en Carrizal Bajo y Canto el Agua, además señala que las casas están habilitadas en ambos sectores y en muy buenas condiciones. También solicita se pueda coordinar fecha para una reunión con los Scout.

Sr. Briceño, menciona que se va a firmar un acuerdo con la empresa Guacolda por el parque, que incluye el pago del Sr. Juan Hidalgo y otras instancias. Menciona que se creara un comité para la administración del convenio conformado por las Juntas de vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Organizaciones juveniles, deportivas y culturales

Sr. Trigo, señala que se puede realizar la ceremonia de firmar de ese documento en el parque, realizando una sesión de Concejo, pero sugiere sociabilizar el convenio antes con los Scout. También señala que hubo una solicitud de implementación para el cuidado del parque y que converso con el Sr. Rodrigo Cortes y le informo que ya estaba con la autorización del visto bueno del Alcalde.

El Concejo conversa sobre el parque.

Sra. Elizalde, consulta por la visita al Sr. Jorge Cisterna.

Sr. Briceño, menciona que se puede realizar la próxima semana.

Sra. Elizalde, señala que la Sra. Paula, vecina de la Población O'Higgins, la llamo para hacer consulta si existía o se puede hacer una ordenanza municipal por el tema de los autos con bramadores, porque afecta el ruido a los niños autistas y a los adultos mayores.

Sr. Briceño, señala que, si se hace una ordenanza, debe haber conectividad con el Juez de policía Local, para que exista una efectiva sanción.

El Concejo conversa sobre este tema y también por el retiro de vehículos abandonados.

Sr. Briceño, menciona que es necesario en una próxima sesión crear las comisiones de trabajo del Concejo, indica que pueden ser las siguientes:

Obras y Planificación  
Social y Fomento Productivo  
Cultura y Turismo  
Salud  
Educación  
Seguridad Ciudadana y Participación Ciudadana  
Deportes  
Medio Ambiente  
Finanzas  
Géneros  
Pesca  
Pueblo Originarios  
Vivienda y Urbanismo

Sr. Cumplido, sugiere realizar una reunión de trabajo y tratar el tema de las comisiones con más detalle.

Sr. Briceño, menciona que también hay que ver en una mesa de trabajo el tema de los módulos.

Sr. Trigo, consulta si el Alcalde recibió una carta de un centro de madres, Flor del Desierto, de la población Canto del Agua y si se ha considerado a una monitora que es la Sra. Laura Geraldo.

Sr. Briceño, señala que la Sra. Laura Geraldo está considerada y que se verá ese tema con el Sr. Camilo Vega, informa que mañana viaja a Copiapó a la Seremia, al Servicio de Evaluación Ambiental, a la Cámara Chilena de la Construcción y luego a Vallenar con el Gobierno Regional y a las 17:00 hrs. a la ceremonia de aniversario de la comuna de Freirina. También menciona que el jueves hay reunión del CRAS, que le reenviara la tabla y que pueden participar, pero solo como oyentes. También menciona que el problema del Relave, se lo comentó al Sr. Patricio Urqueta, Delegado Presidencial, para que tomen conocimiento de la situación como gobierno en caso de conflicto.

Sr. Briceño, agradece la asistencia y por último siendo las 12:23 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA**  
Presidente  
Concejo Municipal